

1895  
MAYO  
Pleamares á las 07.50 m.  
Coeficiente 51.—Id. 08.27  
Coeficiente 47.—Balamas  
á las 01.47 y 02.21 t  
Orto del sol: á las 4.59—  
Ocaso: á las 6.55.

MÉRCOLES  
Sts. Felipe y Santiago,  
apóst., S. Segis-  
mundo y S. Orenco

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 159, SANTANDER

NÚMERO 839

PRECIO 3  
DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	1
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital...	4.50
Año fuera de id.....	15
Numero suelto 5 céntos.	

PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Hecedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 1.º

Sopa de pastas.—Dos cocidos.—Ternera con tomate.—Entrecots á la burgalesa.—Lengua en salsa picante.—Riñones al jerez.—Solomillo mechado á la inglesa.—Vaca á la moda.—Mollejas con guisantes.—Menudillos con setas.—Lomo de cerdo en salsa á la robert.—Albóndigas de ternera.—Pimientos rellenos.—Frito variado.—Arroz á la valenciana.—Menestra de jamón.—Pollo dorado y saltado con champiñón.—Ragut de cordero y asado.—Pisto nacional.—Chuletas á la papillot.—Bistés al antiguo.—Espárragos en salsa holandesa.—Setas á la burgalesa.—Alcachofas rellenas.—Caza: Perdices á la cazadora, civé de liebre, pichones bresados.—Pescados: Langosta á la americana, lubina á la mayonesa, salmón en salsa tártara, merluza al gratin y frita, congrio en salsa, besugo asado y en salsa, salmonetes á la maitre d'hotel, lenguados á la inglesa, rellenas en su tinta.—Postres: Plan, petitús, pío nonos, turrón, queso y frutas variadas.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 1.º DE MAYO

Plato del día: Vaca á la moda.  
—Sopa de pastas de italia.—Solomillo al champiñón.—Rosbif á la inglesa.—Entrecots á la maitre d'hotel.—Lengua de vaca á la jardenera.—Riñones al jerez.—Ternera á la española.—Chuletas de idem á la parmesana.—Idem de cerdo en salsa picante.—Perdices bresadas.—Pollos y cordero asados.—Legumbre: Menestra, pisto nacional, espárragos del tiempo.—Pescados: Langosta en salsa mayonesa, lenguados colber, merluza á la mar nera, lubina á la vinagreta.—Flambres: Jamón en dulce, emparedados surtidos.—Postres: Flanes, pasteles, buding y frutas en almibar.

Depósito de ostras

## RESTAURANT

### PASTELERIA DE SANTANDER

Martillo, 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 1.º DE MAYO

Plato del día: Albóndigas á la española.  
—Sopa consomé de capuchino.—Solomillo á la perigot.—Rosbif con puré de patatas.—Filetes de ternera con champiñón.—Riñones á la financier.—Pollos con tomate y asados.—Chateaubriand.—Entrecots á la maitre d'hotel.—Pescados: Langosta en salsa tártara, lubina en salsa á la vinagreta, anguilas en salsa verde, espárragos en salsa holandesa, menestra á la española.—Flambre: Galantina de pavo, jamón en dulce, pastel de caza, cabeza de jabalí, emparedados de jamón.—Dulce de cocina, flanes y pastelería variada.

### CAMISERÍA CUBANA Blanca, 11

Descuentos para el mes de mayo

Géneros de punto. . . . . 10 por 100  
Abanicos del Japón. . . . . 10 por 100  
Idem de gasa y tela. . . . . 20 por 100  
Guantes de seda de 3 pesetas, á 1.50.

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

### IMPRESA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan á la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.  
Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc.  
Especialidad en carteles de iglesia.

## Guantes cabritilla

EN TODOS COLORES Y MEDIDAS  
á 1.75 pesetas

### CAMISERIA INGLESA

FERNANDO BOLÍVAR  
MÉDICO-CIRUJANO

De regreso de París, pene en conocimiento de su clientela que desde el día 4 de mayo vuelve á encargarse de la misma, abriendo una consulta especial médico quirúrgica de enfermedades de niños, de once á una de la tarde, en la

Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º

## LA ATALAYA

### NOTA DEL DÍA

#### ¿LA FIESTA DEL TRABAJO?

Los trabajadores, que dejan, naturalmente, de trabajar en cuanto se entregan al descanso, han hecho una fiesta suya del día 1.º de mayo.

La llaman «la fiesta del trabajo» y consiste la festividad en no trabajar, aspirándose á «universalizar» esta huelga de los obreros, que se extiende también, forzadamente, á los patronos.

Hace unos cuantos años, la pretensión de los trabajadores de hacer una fiesta, de interrumpir las faenas en un día de labor, hubiera parecido una exigencia inadmisibles.

Hoy nos parece la transigencia de los patronos—aconsejada, para la mayor inteligencia de éstos con sus obreros, por León XIII—una actitud muy natural, y hallamos la concesión perfectamente justa, puesto que nadie puede negar al hombre que trabaja el derecho al descanso.

Los obreros piden un día de licencia: nada más natural que concedérselo. Claro que hay perjuicio en que todos pidan la licencia para el mismo día, pero esto es una coincidencia que á lo sumo se puede traducir en doce horas más de ocio.

El alto como el bajo empleado piden licencia «para reponer su quebrantada salud», ó para cualquiera otro objeto, y no se satisfacen con uno ni con dos días. Piden un mes, ó dos ó cuatro, durante los cuales no se interrumpe el cobro de la nómina.

Pide licencia el militar, pide licencia el magistrado, piden licencia los representantes del país, de la provincia ó del municipio. A las playas y á los balnearios acudirán bien pronto el «vulgo administrativo», después de haber arrancados á los respectivos jefes licencias para muchos días.

Estas fiestas que celebran nuestros empleados, algunos con el auxilio oportuno de los prestamistas, no son fiestas del trabajo, sino fiestas de la eterna vengancia.

Y por cierto que si todos estos «licenciados», se conformasen, como se tendrían que conformar hoy los obreros, con la pérdida de sus sueldos durante los días de licencia, el Estado se ahorraría un dineral todos los veranos...

La fiesta del trabajo, despojada del carácter político que la querrán dar muchos de los que la celebren, resultará, andando el tiempo, una fiesta simpática.

Hasta ahora, mientras no ha sido día de fiesta precisamente el 1.º de mayo, sino de confusiones y de tumultos, de meetings y de manifestaciones ruidosas, esperábamos con prevención el principio del mes risueño.

No hace muchos años que en esta misma fecha se temió que ocurriese el cataclismo social, profetizado previamente por los Noerlesohom del socialismo y de la anarquía.

Las cosas han variado: los trabajadores no se enfurecen, ni se indignan, ni enarbolan la bandera de los tres ochos. Se «comprimen» filosóficamente, y rinden culto á un sistema que ejerce, por lo visto, mucha influencia en el mundo: el sistema de no trabajar, que ha hecho fuertes á los trabajadores, más poderosos, en este último tercio del siglo de las sorpresas, de las inverosimilitudes y de las anomalías; más poderosos cuando se paran que cuando continúan sus faenas.

Porque está resultando, ya lo hemos dicho, que los trabajadores se sienten

capaces de infundir respeto, en los momentos en que dejan de ser trabajadores: cuando no trabajan.

¿Verdad que á primera vista parece ello inexplicable?

El verdadero día del trabajo, el ideal de esta fiesta nueva, sería muy otro del que irán haciendo poco á poco los obreros.

Sería un día entero de trabajar constante, un 1.º de mayo en que estuviesen abiertos los talleres durante veinticuatro horas, un día de labor «permanente».

Pero esto es muy distinto del ideal que los obreros, que quieren reducir á ocho las horas del trabajo cotidiano.

En este primer día del mes florido, no se celebran, pues, los triunfos del trabajo, sino las relativas victorias sobre el trabajo.

A mermar, á reducir el trabajo universal tiende cualquier doctrina,—que puede ser, por lo demás, sana, higiénica y aceptable como vaya por buenos senderos,—que se encamine directamente á la rebaja de las horas de faena.

Esto quieren los obreros que piden—quizás con justicia, que esto es otro punto muy distinto «á discutir»—la reducción del tiempo dedicado á trabajar, y la huelga como medio de apoyar las peticiones.

Y los obreros que quieren y piden esto—únanlo ó no lo unan á doctrinas políticas más ó menos razonables, á tendencias de carácter reformista más ó menos reformadas—son los que celebran el 1.º de mayo como día de la fiesta del trabajo, no concurriendo á los talleres, no asistiendo á las fábricas, en uso de aquel derecho á descansar que tiene todo el que en algo se ocupa.

Preciso es convenir en que la fiesta nueva, la fiesta fin de siglo, si lleva el nombre de «Fiesta del trabajo», es más bien la fiesta del ocio, la fiesta del descanso, la fiesta del «paro», como se dice en las postrimerias de esta centuria.

De todos modos, sea el día de los que quieren descansar, ó sea de los que quieren trabajar constantemente, deseamos muchas satisfacciones y constante regocijo á los buenos obreros que celebran hoy su fiesta.

## LAS ESTATUAS

La verdad es que los monumentos se van desacreditando.

Levantar una estatua era antes poco menos que obra de romanos, y no se levantaba el pedestal ni se modelaba la figura mientras no estuviesen perfectamente evidenciados los méritos del «agraciado».

Había un crisol, por el cual tenían que pasar los escogidos para que su memoria se purificase los años y años, y para ir venciendo todos los obstáculos que oponen á la recompensa del mérito real los envidiosos, los ingratos, los pesarosos del bien ageno, los enemigos de siempre, los amigos solapados que lo fueron en el breve espacio que duró la vida del hombre acreedor á recompensa.

Se levantaban las estatuas mucho después de haber muerto los grandes hombres, y eran ellas obra exclusiva de la posteridad, encargada de hacer justicia.

Los pedestales se cimentaban en la sólida base de la verdad, y ninguno se edificaba para colocar sobre él la estatua de cualquiera.

Los monumentos que se construían, dedicados á honrar la memoria de los hombres privilegiados, eran una manera que tenían los pueblos de hacer constar á las generaciones futuras que aquel á quien se recordaba en la inscripción ó en la efigie, habrían hecho bien á la humanidad, habrían dispensado beneficios á sus semejantes.

Todo ha cambiado, y con todo, han sufrido una transformación el carácter y el color y la importancia de los monumentos. La estatua se ha vulgarizado, y era esto lo peor que le podía pasar á la estatua.

Cada día se sabe «de una estatua más», y hay hombres, ó habido hombres, de quienes jamás se oyó decir un palabra hasta que se supo que le iban á elevar, en efigie, sobre el nivel de los mortales.

Lo más deprimente para la memoria de cualquiera á quien se levante una estatua, es que se diga, respondiendo á la pregunta de «quién fue fulano»: «uno á quien levantaron una estatua.»

En Francia hay la manía de subir á los pedestales á todos los hombres que valen poco más que nada. Allí hay pedestales para todos, y bronce de sobra, y fundiciones que están deseando trabajar. Los escultores, no digamos: tienen los modelos hechos.

Dentro de poco, una estatua será poco más que una fotografía: á lo sumo, lo que un cuadro al óleo.

En Francia acaban de levantarle una á Paul de Kock, un viejo Zola, tan atrevido como éste y menos literato que el autor de *La Debacle*; á un autor cuyos libros, á pesar de su popularidad, no entraban en todas las casas; el autor de aquellas novelas inmorales con cuyas traducciones se infestaban las librerías hace algunos años.

Era lo que nos quedaba que ver: una estatua á Paul de Kock. En España levantaremos otra al autor de *El Monaguillo* y al editor de la biblioteca que se publica «sólo para hombres».

Como se vendieron las cruces, las menciones honoríficas, las distinciones, se vendería el honor de ser puesto en un pedestal, para perpetuar una memoria que no hace falta para nada.

La estatua será un obsequio á la mediana, y los hombres ilustres dejarán escrito en un testamento: «Por favor! Que no me saquen en estatuas!»

El nivel de los pedestales era antes un nivel para los hombres superiores. La inferioridad, la mediana, es muy osada, y se ha llevado á ese nivel, y allí se va á quedar, con vida para años, porque el bronce dura mucho.

En estos tiempos de decadencia general, se han desacreditado hasta las estatuas.

## DE CUBA

Sería de todo punto imposible hacer hoy un resumen sujeta á la verdad, de los combates que han sostenido nuestras tropas en Cuba con las partidas de insurrectos. El número total de muertos y heridos que ha ocasionado la lucha, podrá saberse, se sabrá algún día; hoy creemos que lo ignora todo el mundo.

Desconcerto semejante no se ha visto en campaña alguna.

La opinión pública no puede ni aun formarse una idea aproximada de la marcha de las operaciones.

El telegrama oficial nos da cuenta de un encuentro. Telegramas particulares nos lo describen luego exagerándolo y cambiando muchas veces los nombres de los sitios en que se ha librado el combate. Los periódicos de Nueva York vienen contando lo que les place. Los de Cuba traen otras versiones. En Madrid se inventa, ó cuando menos se arreglan, esas noticias á gusto de cada cual; y todo ese cúmulo de fuentes, ninguna pura y cristalina, forman un río caudaloso de turbias aguas, en que se ahoga la verdad de los hechos.

Y nosotros, como todos nuestros colegas, vamos publicando noticias y más noticias, desmintiendo hoy casi todas las que dimos ayer, aumentando la confusión que reina en todas partes respecto á este asunto. Pero por más que nos esforcemos, no está en nuestras manos hacerlo de otro modo.

Satisfacemos, en parte, la curiosidad del momento. Después, vemos como los lectores un enredo espantoso, de imposible penetración; una infinidad de nombres de pueblos cubanos y de jefes separatistas; un montón de detalles, ciertos algunos, otros falsos; mil opiniones encontradas entre si. En concreto, nada.

En la prensa de Cuba últimamente recibida, hallamos las siguientes noticias:

#### Persecución de Maceo

«El general Lachambre comunica un parte del teniente coronel Bosch, jefe de la columna de Simancas, que se halla en Guantánamo, el cual dice desde Monteverde que el teniente retirado señor Garrido, con algunos voluntarios de Yateras y paisanos unidos al teniente Fernández con fuerzas de Simancas, á quienes aquel jefe ordenó hacer un reconocimiento, encontraron al grupo de expedicionarios que acompañaban á Maceo, batiéndolo y persiguiéndolo tan activamente, que volvieron á alcanzarlo, dispersando á los que formaban dicha partida, haciéndoles tres prisioneros. Uno de estos es de los expedicionarios, y los otros dos son vecinos de Baracoa.  
Prosigue la batida sin descanso.

#### Los insurrectos

Según hemos podido colegir de las indicaciones de un presentado de la partida de Rabi, es tal la falta de uniformidad en el armamento y la escasez de municiones en las partidas levantadas, que si hay diligencia y acierto por parte de los jefes de las tropas que van á salir á operaciones, y vigilancia en las costas, al objeto de que no pueda haber desembarco alguno, antes de pocas semanas los insurrectos no dispondrán de cartuchos para batirse.

Cartas de Manzanillo y Bayamo, recibidas en la capital, abundan en los mismos conceptos al apreciar la situación de las partidas levantadas en armas en aquellas jurisdicciones.

#### Un encuentro en las Tunas

El Gobernador militar de Puerto Príncipe comunica que el lunes 8, á las cinco de la tarde, se tuvo conocimiento en San Miguel del Bagá, poblado cercano á la

división de las provincias de Puerto Príncipe y Cuba, de la aproximación de una partida insurrecta procedente de la jurisdicción de Tunas (Cuba), compuesta de 48 hombres montados.

El teniente Padilla, jefe del destacamento, salió á perseguirla con fuerza de Tarragona y Guardia civil, encontrándola en las inmediaciones del pueblo, hácia el cual se dirigía la partida, batiéndola y dispersándola, renovando el ataque durante la persecución.

El jefe de la partida, Pachín Varona, fue muerto en el encuentro y herido grave el segundo, Felipe Alvarez, el cual quedó prisionero de las tropas, siéndole suponer que los rebeldes llevan más bajas.

En nuestras fuerzas no hubo novedad, habiendo de lamentarse la muerte de una mujer y la herida de una niña que estaban en un bohío cercano al lugar del combate. La partida huyó para internarse en la provincia de Santiago de Cuba.

En la provincia de Puerto Príncipe no ocurre novedad.»

#### De Holguín

Dice *El Diario de la Marina*: «El general Salcedo ha pasado un telegrama al capitán general exponiendo la necesidad de remitir con urgencia armamentos y municiones para distribuir entre los voluntarios, con objeto de que puedan dedicarse á la defensa de los poblados mientras las tropas del ejército se hallen recorriendo los montes y batan al enemigo.

El propio general dice en otro telegrama que el día 20 del mes pasado se presentaron á la vista del poblado de Tunas fuerzas enemigas, saliendo inmediatamente á su encuentro el capitán Valera con fuerzas á sus órdenes, obligándole á retirarse y causándole un muerto y tres heridos.

Con fecha 4 del corriente dice el general Salcedo que las columnas que salieron el día 31 del mes último con objeto de recorrer la zona de Holguín, San Andrés, San Agustín y los barrios de Buenaventura y Yangal, mandadas una por el teniente coronel don Mariano Salcedo y la otra por el propio general, batieron al enemigo el día 1.º de este mes.

La fuerza del teniente coronel Salcedo encontró al enemigo en el punto denominado Martillo, sobre el camino de Holguín á San Agustín, en número de ochenta á cien hombres, mandados por Diego Carballo, causándole un muerto y cuatro heridos, teniendo la fuerza del Gobierno un soldado muerto perteneciente á la guerrilla de la Habana.

La columna que mandaba el general Salcedo batió al enemigo en número fraccionado de doscientos hombres, pertenecientes á las partidas de Irene Núñez y Esteban Tamayo, en el sitio denominado Moscones, á una legua de San Lorenzo, causándole unos ocho muertos y desalojándoles del campamento que ocupaban, en el que penetró con la columna, cogiendo algunos caballos. La fuerza del general Salcedo tuvo un soldado muerto de la guerrilla de la Habana y heridos dos guardias civiles y un soldado del primer batallón peninsular.

El enemigo huyó por los montes hacia Ciego la Rioja, en dirección á Canuto. No se continuó su persecución por ser de noche cuando terminó el combate y estar muy fatigada la fuerza del primer batallón peninsular.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

#### Telegrama oficial

Madrid 30—8.30 n.

El telegrama oficial del general Martínez Campos dice que el teniente Gallego ha intentado suicidarse causando una herida grave.

Ha sorprendido mucho esta noticia porque se creía que dicho teniente había sido ya fusilado.

#### Ofrecimientos

Madrid 30—10 n.

Dícese que un grupo de oficiales de ejército pertenecientes á la reserva, se ha presentado al señor ministro de la Guerra y le han ofrecido organizar un batallón de voluntarios para tomar parte en la campaña de Cuba.

#### Sin noticias

Madrid 12—20 n.

No se han recibido nuevas noticias de la insurrección de Cuba.

#### MENCHETA.

## LAS FLORES

Ayer visitamos una por una las parroquias é iglesias principales de la población y algunas capillas, examinando minuciosamente los trabajos de adorno hechos en los altares para la celebración del culto de la Reina de los Angeles.

Como todos los años, en llegando esta

época, el gusto de los encargados del adorno de los templos se derrocha en los altares; la piedad de los fieles amontona para ayudarles ricas alhajas, profusión de canastillas de hermosas flores; y multitud de cirios que alumbran las veneradas efigies de la Virgen.

Empezamos por la iglesia de Santa Lucía, la iglesia del barrio aristocrático. Aun no se habían colocado en las gradierias las flores que enviaban a miles en canastillas los feligreses poseedores de villas cercanas a la población.

Ya se había hecho el adorno del altar. Los candelabros llenos de blancas velas estaban colocados formando caprichosos dibujos sobre las gradas, que desde el ora santa se elevan hasta el camarín de la imagen. La efigie de la Santa patrona de la parroquia ha sido sustituida por una de la Virgen, y el camarín pintado interiormente de una manera admirable por el señor Prieto, figurando nubes, que vistas iluminadas por la luz de dos poderosos focos eléctricos que se han colocado ayer, producen un precioso efecto.

Las flores se colocaron hoy en jarrones y ramilletes intercalados en los huecos que dejan libres los demás adornos del altar.

Según nos han informado más de cincuenta jóvenes se están preparando para tomar la medalla, ingresando en la congregación de Hijas Devotas de la Virgen, que se halla canónicamente establecida en la parroquia de Santa Lucía y aprobada por Su Santidad el Pío IX.

Las Madres Cristianas celebrarán el día 4 la festividad de Santa Mónica, patrona de la asociación. A las siete de la mañana tendrá lugar una misa en la que habrá comunión general, y a las diez y media misa solemne con acompañamiento de orquesta y sermón, que estará a cargo del M. I. señor Magistrat.

La fiesta de flores en Santa Lucía promete este año ser como en los anteriores, solemnemente hermosa.

En la iglesia del Sagrado Corazón no se escaso tampoco medio alguno de celebrar dignamente el mes de la Virgen.

Ya estaban anoche terminados los preparativos, y a las cinco de la mañana de hoy habrán comenzado los ejercicios de las flores, que se repetirán por la tarde todos los días.

También en esta iglesia se ha trasladado una imagen para la celebración de los ejercicios de las flores. En lugar de la del Sagrado Corazón, se ha colocado en la hornacina del altar mayor una preciosa escultura de la Virgen María.

En la Anunciación, en San Francisco, en Consolación, en todas las parroquias, a la medida de los recursos con que cuentan, se engalanaban anoche los altares a porfía para el día de hoy, para que la celebración de este hermoso culto resultara espléndida.

Una parroquia hay que dejamos de intento para visitarla la última y que merece especial mención. Es la iglesia severa y triste, es aquella en cuyos parzucos muros no se ven adornos ni manifestaciones de arte que distraen el espíritu en su deleitosa contemplación, es la de la escasa luz y las bajas bóvedas, la iglesia del Cristo, magnífico, hermoso templo para el que busca en el recogimiento de la oración lenitivo quizá a sus tribulaciones e infortunios.

En ella no se celebrarán los ejercicios de las flores en el altar mayor.

En ella se dedicará el mes de mayo a la gloriosa Virgen del Perpetuo Socorro, y en ella se celebran las flores ante un altar que levanta allí la piadosa mano de una dama devota de aquella imagen.

Anoche se engalanaba también este altar, como en las otras parroquias, y también en él se colocaban candelabros llenos de blancas velas, se adornaban sus gradierias con ramilletes de preciosas flores, y hermoso, aunque sencillo, tendrá también en él la imagen de la bendita Virgen un marco de luz y de fragantes rosas.

El ejercicio de las flores en esta parroquia comenzará hoy a las siete y media en punto, los demás días al anochecer y los festivos a las siete.

Table with 2 columns: Description of services and prices. Includes 'Servicios de lanchas de los prácticos', 'SUELDOS', and 'EXTRAORDINARIOS'.

natarios. . . . . 27'50
Suman los extraordinarios abonados a los tripulantes. 112'38
Santander 30 de abril de 1895.—Antonio Quesada.

À VELARDE

(Al ver un cuadro de la guerra del año 8)

Con belicoso ardor, cólera fiera, despidió su mirada aterradora contra las huestes que en nefasta hora hollar quisieron a la raza ibera.

Y ondeando al flébil viento la bandera, en la diestra la espada vengadora, por medio de la turba destructora bizarro marcha, en actitud guerrera.

F. BASOIA MARSELLA.
Abril 30 de 1895.

ANUNCIO

CANDIDATURA LIBERAL DINÁSTICA PARA CONCEJALES

- Primer distrito: Constitución D. José de Cabrero y Morejón
Segundo distrito: Instituto D. José del Hoyoy Bustamante
Tercer distrito: Catedral D. Gregorio S. Benet
Cuarto distrito: Alameda D. Heraclio Soto Llata
Octavo distrito: los cuatro pueblos D. José Penilla Soto

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 25, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

SALA DE ARMAS

Puente, número 2 Se dan también lecciones a domicilio.

DESCANSO

A causa de hallarse ocupados en la celebración del «1.º de mayo» la mayor parte de los obreros de nuestros talleres; y en vista de la actitud tomada sobre el asunto por los demás diarios de la localidad, no se publicará mañana «La Atalaya».

En el sitio denominado Bairón, término de Solares se promovió una gran reyerta en la tarde del 28 entre varios hombres, resultando uno de ellos llamado José Bilbao Expósito, residente en Solares, con la mandíbula inferior fracturada y el cráneo con grandes heridas, pues fue pisoteado fuertemente, y Eusebio Alba Trallero, vecino del pueblo de Bosque, con varias lesiones por fortuna leves.

La guardia civil ha practicado algunas averiguaciones y en su virtud ha detenido a Celestino Sancifrián, Rogelio Delgado y su hermano Jesús, naturales y vecinos todos de Solares, los cuales después de haberse confesado autores del atropello mencionado, fueron puestos a disposición del señor Juez municipal de Medio Cudeyo.

El día 12 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Molledo la subasta del arriendo de los derechos de consumos y recargo municipal para el próximo ejercicio económico.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores «Musques» y «Laredo», despachándose el vapor «Musques» con mineral para Ardrossan, el «Santoña» con carga general para Bilbao y el «Laredo» también con carga general para Santoña.

Tenemos noticia de que en la tienda de don José Vicedo, ó sea en el Bazar Valenciano de la calle de Atarazanas, número 3, por espacio de ocho días se realizarán las existencias todas a precios muy económicos.

El médico y profesor de Gimnástica de este Instituto D. D. Rodríguez, establece su consulta diaria de dos a tres y media de la tarde, calle de Carvajal, número 5, 1.º, dedicándose preferentemente a las enfermedades del estómago.

La pareja de la guardia civil del puesto de Solares que vigilaba la carretera de aquel pueblo en la noche del 28, estuvo a las doce próximamente de la misma a un individuo llamado Miguel Mantecón Gómez, por escandalizar, blasfemando con las más brutales palabras, del Santo nombre de Dios.

El pasado domingo le fue administrado en Madrid el santo Viático a la señora doña Soledad de Roffignae, viuda de Cobian, madre de nuestro distinguido amigo el diputado señor Cobian, en la procesión que acostumbró a salir con el objeto de que los impedidos cumplan con el precepto pascual.

Desearnos a dicha señora su pronto y total restablecimiento.

Por el Ayuntamiento de Santander se han recaudado durante el pasado mes de abril 120.836 pesetas 40 céntimos por la sección de Consumos, y 58.311 pesetas 62 céntimos por la de Arbitrios, constituyendo un total de recaudación de 179.149 pesetas 2 céntimos.

El Ayuntamiento de Laredo ha expuesto al público la matrícula industrial para el ejercicio de 1895 a 96.

El de Comillas, el presupuesto ordinario y la matrícula industrial para el mismo año económico.

El de Alfoz de Lloredo, la matrícula industrial, también para el ejercicio de 1895 a 96.

Esta tarde a las cuatro se reunirá en el local de costumbre la Junta del Consejo de Agricultura, industria y Comercio, para tratar algunos importantes asuntos.

A las cinco de la tarde de ayer y con numeroso acompañamiento le fue administrado el Santo Viático al joven, ilustrado y virtuoso sacerdote don Ceferino Ruiz de Villegas, a quien tiene postrado en el lecho desde hace unos días, una penosa enfermedad que hace algún tiempo le aqueja.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan digno sacerdote como querido amigo.

El día 18 del corriente se celebrará una novillada cuyos productos serán destinados a las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Antes de comenzar la corrida, se celebrarán unas carreras de cintas en bicicleta en la que tomarán parte varios ciclistas de esta capital.

Estos, y el patriotismo, invitan a las nobles y simpáticas santanderinas a que borden unas cintas, que, una vez terminadas, se entregarán en el comercio de los señores don Juan Aranduy y Compañía, calle de San Francisco, en cuyo establecimiento se exhibirá un precioso cuadro de cintas, para aquella que quiera tomar por modelo alguna de éstas.

Al mismo tiempo se invita a todos los ciclistas de la localidad y de la provincia para que se sirvan inscribirse antes del día 15 en dicho establecimiento, teniendo en cuenta que es indispensable el traje de carreras.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar, procedentes de Comillas y Laredo, respectivamente, al R. P. Salustiano Carreras, actual Director del Seminario de Comillas, y a nuestro respetable amigo don Lucas Marsella.

También ha llegado de Salamanca con su distinguida señora, el joven profesor auxiliar de la sección de Letras de este Instituto provincial don Nicasio de Cospedal y Jorganes, a quien felicitamos cordialmente en su nuevo estío.

Con el buen tiempo que reina comienza ya a notarse algo de movimiento, habiendo llegado éstos días algunas personas procedentes de Valladolid, y esperándose hoy algunas otras de Madrid.

Tanto a unas como a otras les damos la bienvenida.

Cosucas que se cuentan

Hacia ya algún tiempo que esta «crónica del mundo», como podríamos llamarla, no aparecía en las columnas de LA ATALAYA.

Hoy tengo una interesante cosuca que contar y allá va para que la saboreen mis lectores.

Anteayer en San Vicente de Toranzo, en la iglesia parroquial se verificó una boda ya comentada en Santander, pues están los cónyuges emparentados con distinguidas familias de esta población y contaban tanto uno como otro con numerosos amigos.

La boda fue espléndida, destumbrando a los modestos y sencillos habitantes de aquellos pueblos. Eran los contrayentes el joven letrado don Vidal Gómez Collantes y la distinguida señorita Avelina Muñoz Amat. Fueron padrinos don Bernardo Muñoz, padre de la novia y doña María Collantes, madre del novio, y bendijo la unión el sacerdote don Joaquín Cagigal.

La novia vestía un precioso traje de moaré blanco y un largo velo, blanco también, prendido de azahar.

Se han hecho grandes poderaciones del mérito artístico y del valor de un magnífico aderezo, regalo del novio, que llevaba la joven desposada.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los jóvenes desposados partieron en un coche para la estación de Renedo, marchando a Valladolid, donde se detendrán algunos días y harán luego un viaje por el extranjero, visitando, según nuestras noticias, la capital del mundo católico.

Canuto de Crema.

La Delegación de Hacienda anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen en esta provincia consignados el pago de sus haberes pueden acudir a la Depositaria-pagaduría a cobrar en la forma siguiente:

- Día 1.º de mayo.—Pensiones, remuneratorias, regulares, excausados, Montepío civil, inválidos, cesantes.
Día 2.—Montepío militar.
Día 3.—Retirados.
Día 4 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

En la noche del día 28, a las ocho próximamente, en un establecimiento que tiene en el pueblo de Puente Arce el vecino don Mauricio Ostalaza, se suscitó una cuestión entre dos individuos, también vecindados en aquel pueblo, y uno de ellos, llamado Facundo Marcos Llata, casado y de 34 años, acometió a su contrincante Lino Cadelo Mier, con arma blanca, causándole siete heridas, tres de ellas en la cara, una grave y de pronóstico reservado la otra, y las otras cuatro en las manos, sin duda al tratar el herido de defenderse parando los golpes de su agresor.

La guardia civil de aquel puesto se personó en el sitio de la ocurrencia, deteniendo inmediatamente al Facundo y poniéndole a la disposición del señor Juez municipal de Piélagos, que casualmente se presentó también en el lugar del suceso y que comenzó a instruir las primeras diligencias.

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de mayo:

Sección primera

Día 3.—La del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Juan Víctor de Iracola, representado y defendido por los señores Mangüero y Mazarrasa (don Gregorio).

Día 4.—La del idem de Torrelavega, contra Egrisdela Fernández Obregón, por lesiones, representada y defendida por los señores Medina y Mediavilla.

Día 8.—La del idem de Cabuérniga, contra Inocencio Sánchez Bedoya, por hurto, representado y defendido por los señores Ordóñez y Quirós.

Día 9.—La del idem de Santoña, por lesiones, contra Anacleto Bedia Santiago y Pedro Bedia Santiago, representados y defendidos por los señores Alvarez y Sanjurjo.

Día 11.—La del idem de Cabuérniga, por hurto y daños, contra José Vega Cabrera, Francisco García Prieto, Luis Prieto González y Justo García Vada, representados y defendidos por los señores Bascones y Solano (don Ramón).

Día 13.—La del idem de Torrelavega, por hurto, contra Fermín Cnel Campuzano, representado y defendido por los señores Ruiloba y Botín.

Día 14.—La del idem de Santoña, por infanticidio y asesinato, contra Clemente Hoz y Cristina Martínez Gándara, representados y defendidos por los señores Reguera y Mangüero y Agüero y Mediavilla.

Día 16.—La del idem de Torrelavega, por hurto, contra Félix San Juan, representado y defendido por los señores Ruiloba y Carrasco.

Día 17.—La del idem de idem, por lesiones, contra Juan Gutiérrez Gómez, representado y defendido por los señores Mangüero y Botín.

Día 20.—La del idem de Torrelavega, por robo y hurto, contra José Sampedro Fernández y Segunda Castro Fernández, representados y defendidos por los señores Ruiloba y Medina y González Quijano y Botín.

Día 27.—La del idem de idem, por homicidio, contra Manuel González Pérez y Manuel Diego Ceballos, representados y defendidos por los señores Medina y Mangüero y Mediavilla y Zumelzu.

Sección segunda

Día 3.—La del Juzgado de Santander, por estafa, contra Bibiano Orozco Rodríguez, representado y defendido por los señores Ruano y Peña.

Día 3.—La del idem de Laredo, por hurto, contra Lucía Bautista Saravia y Juana Casilda Levón Bustamante, representadas y defendidas por los señores Reguera y Cáraves.

Día 5.—La del idem de Reinosa, contra Francisco Gutiérrez Fernández y otros, por lesiones, representados y defendidos por los señores Medina, Ruiloba, Ruano y Mangüero y Guerra, Montero, García Obregón (don Manuel) y Agüero.

Día 11.—La del idem de Laredo, por hurto, contra Francisco Peña Pérez, Fidel Ruiz Maza y Emilio Carbajal Alvarado, representados y defendidos por los señores Ruano y Gutiérrez Colomer.

Día 11.—La del idem de Santander, por atentado, contra Feliciano Vidart Ilete, representado y defendido por los señores Ruiloba y Agüero.

Día 13.—La del idem de idem, por

hurto, contra Anselma Mantilla Díez, representada y defendida por los señores Ordóñez y Colomer.

Día 13.—La del idem de Reinosa, por lesiones, contra Juan Fernández Gutiérrez, Agustín Saiz García, Avelino Montes Vicente y Felipe Seco Macho, representados y defendidos por los señores Mangüero y Aguasal.

Día 14.—La del idem de Santander, por hurto, contra Juan Gabriel Fernández Rodríguez, representado y defendido por los señores Ruano y Aguasal.

Día 14.—La del idem de Laredo, por lesiones, contra Rufino Zubieta Pérez, representado y defendido por los señores Ruiloba y García Obregón (don José Luis).

Día 15.—La del idem de Santander, por coacciones, contra José Salmón Cuervo, representado y defendido por los señores Medina y G. Quijano.

Día 16.—La del idem de idem, por hurto, contra Luis Landa Ruiz (a) Vizcainuco y Fidel Landa Ruiz, representados y defendidos por los señores Reguera y Bascones y Bengoa y Oyarvide.

Día 18.—La del idem de Laredo, por injurias a un agente de la autoridad, contra Fermín Claudio Unzué y Castillo, representado y defendido por los señores Ruiloba y Peira.

Día 20.—La del idem de idem, por desacato, contra Estéban Cano Hoz, representado y defendido por los señores Ruano y Parets.

Día 20.—La del idem de Reinosa, por hurto, contra Félix Calisto Rodríguez Hoyos, representado y defendido por los señores Reguera y Montero.

Día 21.—La del idem de Santander, por hurto, contra Rafael Antonio Frechilla, Juan López Linao, Agustín Díez González y Josefa Ibarra López, representados y defendidos por los señores Medina y Zumelzu.

Día 22.—La del idem de Laredo, por injurias, contra Josefa Córdoba Blanco, representada y defendida por los señores Reguera y Zumelzu.

Día 24.—La del idem de Santander, por lesiones, contra Fernando San Emeterio Cardín, Manuel San Juan Cardín y Adolfo Alonso Diego, representados y defendidos por los señores Medina, Ruiloba, Agüero y Parets.

Día 25.—La del idem de Laredo, por falso testimonio, contra José Lavin Gómez, José Díez Liébana, Benjamin Hermoso Canales, Angel Pérez Martínez y José García Setién, representados y defendidos por los señores Mangüero y Bengoa.

Dícese que algunos de los señores incluidos en la candidatura acordada en principio en la última junta celebrada por los señores de la comisión electoral que ha dejado de presidir D. Angel B. Pérez, harán trabajos en pro de su elección, presentándose en los distritos para que se los había indicado.

El día 28 del mes pasado salió de Madrid en el sud-espreso para París y Berlín el distinguido oficial de la Armada don Isaac Peral.

En la segunda de dichas capitales consultará el señor Peral con el doctor Bergman, pues el tumor que padecía en la cabeza se le ha agravado, hasta el punto de perder un ojo.

La escuadra inglesa

Ante la posibilidad de que entre Inglaterra y Nicaragua se rompan las hostilidades, creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores la importancia de las fuerzas navales que tiene la primera de aquellas naciones en las aguas de la segunda.

Manda la escuadra el contraalmirante Steppenson que arbola su insignia en el «Royal Arthur», crucero de primera clase, 7.700 toneladas, 10.000 caballos de fuerzas y 13 cañones a retrocarga.

«Satellite», comandante Tronch, crucero de tercera clase, 1.420 toneladas, 950 caballos y 8 cañones.

«Wild Swan», comandante Allen, vapor goleta de 1.130 toneladas, 800 caballos y 8 cañones.

La comisión ejecutiva de padres de alumnos de segunda enseñanza, ha entregado al señor ministro de Fomento el informe que le había encargado acerca del modo de practicar los exámenes de este fin de curso, dado el gran número de asignaturas que comprende el plan de 30 de noviembre, y el de alumnos que han de ser examinados.

La comisión calcula en 16.000 el número de ejercicios académicos en sólo los dos Institutos de la Corte, y que, suponiendo la inversión de veinte minutos en cada uno de aquéllos, se necesitarán para todos 5.333 horas con 20 minutos.

Pero como el cuerpo humano necesita descanso, habrá que suponer que el Tribunal ad hoc sólo funcione siete horas al día, tres por la mañana y cuatro por la tarde, con lo cual se tendrían que emplear 762 días en los referidos exámenes, es decir, dos años, un mes y dos días... a partir, necesariamente, entre la multiplicidad escasa de examinadores.

No puede, por lo tanto, pensarse en los exámenes individuales por asignaturas y por el combatido plan de 1894. Del informe se ha hecho una numerosa edición, que se ha repartido a la prensa, a los Cuerpos docentes y a todas aquellas personas que de algún modo han demostrado su interés por la enseñanza.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles Dehesa longitudinal, vapores españoles Ugarte número 1 y Progreso, éste último sale hoy de 7 a 8 de la mañana para Bilbao. Albareda saliente, vapor español Gracia. Idem longitudinal, vapor español San Miguel. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Gallego.



# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

## 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

### UNA DE LAS PRIMERAS CASAS EN

# S E D E R I A

Se ha recibido y puesto á la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras á quien las solicite.

## SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.  
**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.  
**Para Liérganes.**—Todos los días á las 8 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
**Reclamaciones é incidencias** de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.  
**Recogida de buzones.**—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.  
**Servicios de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.  
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander á

las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, 4'00 y 6'25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05, 5'30 y 6'30 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezon.**—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 del tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.  
**Cabezon á Santander.**—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.  
 Del Sardinero, á las 9'30 y 12'30 de la mañana y 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 tarde.

### SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**  
 CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**EL VAPOR ALFONSO XIII**  
 Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de mayo.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo de Bilbao, el 27, de Pasajes, el 29, de Santander el 3 y de Coruña el 4, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

### EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Benigno Lavín, es el destinado á salir de Santander el día 3 de mayo.  
 Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa-Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Mo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán D. Jaime Basté, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 26 de abril.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### SERVICIO DE AFRICA

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

### EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

#### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.  
 Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPañIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PLANCHADORA Se ofrece una para toda clase de trabajos de planchado en su domicilio de la calle de la Compañía, número 4, segundo piso.

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

### PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40 SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto...  
 Id. de breva concentrado...  
 Id. de bálsamo de Tolú...  
 Id. de bálsamo de Tolú y breva...  
 Usados en toda clase de catarrros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.  
 Id. de id. purgantes, á 25 céntimos.

### TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
 Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

**EL PAVO REAL**  
 ULTRAMARINOS

**MIGUEL RUIZ**  
 Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.  
 En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.  
 Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.  
 Prontitud, esmero y economía.  
 COLON, NÚMERO 12

**MEDICO HOMEOPATA**  
 Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.  
 Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.

**SECRETO CHINO**  
 AGUA DE WILLE  
 preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C. Compañía, 5 droguería